

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33448
Nombre	Atención a la Diversidad
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado de Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1306 - Grado de Educación Social	37 - Orientación Educativa y Diversidad	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PEREZ CARBONELL, MARIA DE LOS DESAM	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes de Educación Social conozcan las diferencias individuales y contextuales que dan lugar a la diversidad social. El modelo de la individualidad personal de Powell y Royce sirve de base para entender que las diferencias individuales sensoriales, motoras, cognitivas y afectivas, de estilos de pensamiento y valores, constituyen un conjunto sistémico e interactivo de variables que la educación social debe tener en cuenta de forma integradora, enmarcándolas, a su vez, en los diferentes contextos que se configuran. Se estudia la evolución que ha tenido el tratamiento de la diversidad y las respuestas dadas en los programas de intervención a lo largo del ciclo vital de las personas

La diversidad humana es una realidad pluridimensional que exige la intervención educativa, diferencial a la vez que integradora, de las diferencias, con el fin de abordar simultáneamente el desarrollo individual y social de las personas, cualquiera que sea su situación en el proceso de su desarrollo personal. Aspecto que sirve de centro para el desarrollo de la asignatura.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Revisar contenidos dados en el Módulo de Intervención Socioeducativa del grado de Educación Social.

COMPETENCIAS

1306 - Grado de Educación Social

- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Elaborar actividades y/o programas dirigidos a mejorar la intervención educativa en ámbitos educativos no formales.
- Analizar y evaluar actividades y programas educativos destinados al tratamiento de la diversidad en la educación no formal.
- Identificar las necesidades que presentan las personas y los grupos con diferentes características.
- Valorar la utilidad de estrategias metodológicas creativas para el acercamiento e integración de personas y grupos con diferentes características.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Explicació de la diferencia. Paper i tasques de l'educadora i de l'educador social en l'atenció a la diversitat.

**2.**

Evolución y estado actual de la atención a la diversidad desde la perspectiva de la educadora y del educador social.

3.

Modelo de actuación vigente en atención a la diversidad desde diferentes perspectivas.

4.

Función de la mediación de la educadora y del educador social ante la diversidad.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	15,00	100
Preparación de actividades de evaluación	12,50	0
Preparación de clases de teoría	55,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente estará en función de las modalidades organizativas y distribución horaria que marque la titulación. En cualquier caso, dado el carácter teórico-práctico y aplicado de la asignatura, se organizarán seminarios de carácter abierto, estudios de casos, talleres conceptuales, comunidades escritoras, exposiciones breves por parte de los estudiantes, tareas en equipo, etc. dando prioridad a una metodología que implique una dinámica basada en el debate y el trabajo colaborativo.

Para el desarrollo de la mayoría de actividades presenciales el estudiante deberá realizar una serie de tareas:

a) Antes de la actividad: realizar lecturas, preparar materiales, indagaciones, repasar conocimientos, entrega de resúmenes u otras tareas que se soliciten.

B) Durante la actividad presencial: escuchar y tomar notas, comparar, contrastar, generar ideas propias, y/o en los seminarios, participar activamente, comunicar, debatir... La mera asistencia pasiva será valorada negativamente.

c) Después de la actividad presencial: completar, organizar e integrar conocimientos, realizar informes, memorias, etc. y aquellas actividades complementarias que se soliciten.



Durante las clases se analizarán y discutirán algunos núcleos temáticos a partir de estudios, análisis o elementos relacionados con los contenidos de la materia.

EVALUACIÓN

Para asegurar la adquisición y desarrollo de las competencias (de conocimientos, procedimentales y actitudinales) asociadas a la materia, la evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por los alumnos y las diferentes opciones elegidas. Se emplearán, entre otros, los siguientes procedimientos:

Pruebas de respuesta corta: Comprensión de conceptos básicos de la materia.

Portafolio: Recogida de información para derivar la calificación (en función de la asistencia a las clases, la asistencia a seminarios, la presentación de los trabajos, informes, prácticas, ejercicios y, en general, autoevaluación, producciones del estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje).

Cada uno de estos procedimientos tendrá asignado un porcentaje de la nota final de acuerdo con la importancia otorgada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en la normativa (RD 1125/2003 de 5 de septiembre) por la que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y válidas en todo el territorio nacional. A tener en cuenta:

- No existe diferencia en el procedimiento de evaluación entre la primera y segunda convocatoria.
- Los apartados de la evaluación son recuperables en segunda convocatoria.

REFERENCIAS



Básicas

- Referencia b1: AGUADO, T. (2003). Pedagogía Intercultural. Madrid. Mc. Graw Hill.
- Referencia b2: ALTAREJOS, F. RODRÍGUEZ, A. Y FONTRODONA, J. (2003). Retos Educativos de la globalización. Pamplona. Eunsa.
- Referencia b3: ALVAREZ, M. (2005). ¿Sabes pensar? Claves para poner rumbo al viaje de tu vida. Almuzara.
- Referencia b4 BARTOLOME PINA, M. (Coord.) (2002) Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural. Madrid. Narcea.
- Referencia b5 BELTRÁN, J. y PÉREZ, L. (2000). Educar para el siglo XXI. Crecer, pensar u convivir en familia. Madrid. CCS.
- Referencia b6 GOLEMAN, D. (2006). Inteligencia social. Barcelona. Kairós
- Referencia b7 IMBERNON, F. (Coord.) (2002). Cinco ciudadanías para una nueva educación. Barcelona. Graó.
- Referencia b8 JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (2004). Pedagogía diferencial. Diversidad y Equidad. Madrid. Prentice Hall.
- Referencia b9 ROCHE, R. Y SOL, N. (1998). Educación prosocial de las emociones, valores y actitudes positivas para adolescentes en entornos familiares y escolares. Barcelona. Ed. Blume.
- Referencia b10 UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors. Santillana-Unesco.
- Referencia b6 GIRÓN CALVENTE, RAFAEL (2010). Atención a la diversidad y discapacidad. Universidad de Granada.

Complementarias

- Referencia c1: Texto referencia
- Referencia c2: Texto referencia
- Referencia c3: Texto referencia

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.- Contenidos

Se mantienen los mismos contenidos programados.

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia



Se mantienen los horarios (días y horas) de las sesiones presenciales teórico/prácticas.

3.- Metodología docente

1. Videoconferencia síncrona BBC en los horarios oficiales y/o clase presencial según acuerde la autoridad competente.
2. Subida de materiales al Aula Virtual.
3. Propuesta de actividades por aula virtual.

4.- Evaluación

1. Actividades de evaluación continua mediante trabajos académicos (70% de la calificación de final).
2. Prueba objetiva final en aula virtual (30% restante).